

PROYECTO CURRICULAR

PRESENTACIÓN

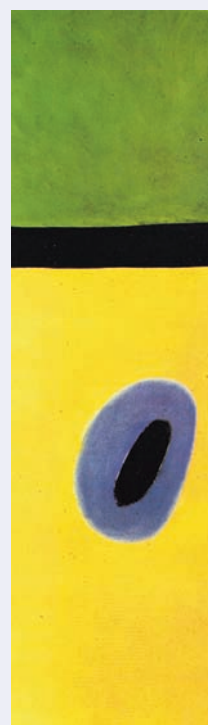
El célebre e ilustre físico alemán *Albert Einstein* (1879-1955) dijo en cierta ocasión: «*Si no puedo dibujarlo es que no lo entiendo*».

En la infancia, antes de aprender a leer y escribir, comenzamos a dibujar. Con simples garabatos, con manchas, con puntos y líneas plasmamos sobre el papel aquello que pasa por nuestra mente: un objeto, una fantasía, un sentimiento, etc.

El dibujo es, por tanto, una de las primeras formas que encontramos para “conectar” con nuestro mundo, para “expresar” nuestros sentimientos. Y aunque con el tiempo la palabra y la escritura se conviertan en el medio fundamental de expresión, la **imagen** será siempre un referente continuo en nuestra capacidad de comunicación.

En los libros de historia encontramos explicaciones escritas que nos hablan de ciertos acontecimientos y variados procesos; pero junto a los textos hallamos mapas y gráficos que nos permiten comprender “*de un golpe de vista*” lo explicado con palabras. En los libros de matemáticas es necesario explicar los teoremas y principios, pero es igualmente preciso mostrarlos “*gráficamente*” para su mejor comprensión. Cuando entramos en una *página web* buscamos información, pero no sólo escrita; por ello, son frecuentemente las imágenes las que nos conducen de un lugar a otro de la página.

En definitiva, la imagen –lo visual– es la forma más inmediata de comunicación, la más impactante y la que con menos esfuerzo puede transmitir más información. **Observando** con atención lo que nos rodea, **imaginando** formas, composiciones, colores o texturas y **expresando** todo ello por medio del lenguaje gráfico-plástico, podemos comunicar a los demás todo un universo de ideas y sensaciones.



La presente **Guía Didáctica**, dirigida al docente y con idéntica estructura que el **libro del alumno/a**, tiene una doble finalidad:

- Por un lado, presentar y justificar a los profesores los planteamientos del libro, mostrar soluciones a las propuestas operativas y dar respuesta a las actividades de verificación incluidas en cada lámina. Estas aportaciones, juntamente con los *objetivos* y *criterios de evaluación* que abren cada Unidad, determinan el nivel de concreción del currículo en lo referente a la «**Programación de Aula**».

- Por otro, adjuntar el Proyecto Curricular centrado en el *Segundo Curso académico de esta disciplina en Secundaria*, en el conocimiento de que servirá de instrumento práctico inicial que permita al profesor/a definir su programación de aula (ajustándola a las características específicas de su Centro Escolar) y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, padres y alumnos) conocer a cada momento dónde se encuentran los alumnos respecto a lo previsto, qué correcciones generales han de plantearse y qué mecanismos de ampliación, refuerzo o adaptación deben ponerse en marcha.

«**Observar. Imaginar. Expresar 2**» nace como concreción operativa del Proyecto Curricular Editorial, dirigido al *Segundo curso de la Secundaria Obligatoria*. Los problemas de tiempo y espacio, la variedad de materiales con los que hay que trabajar, y el número de materias con las que se tiene que enfrentar el alumno/a, nos conduce a clarificar objetivos y programar sistemáticamente qué debe aprender el alumno/a (*contenidos*), en qué orden (*secuencia*), cómo (*metodología*) y con qué medios (*materiales*). Todos estos elementos, junto con los *Criterios de evaluación*, configuran el **Proyecto Curricular** que presentamos en las páginas siguientes.

1 CARACTERÍSTICAS Y PLANTEAMIENTO

La Educación Plástica y Visual nace de la necesidad de potenciar en el estudiante la capacidad de comprender los estímulos visuales que recibe, y expresarse, a su vez, a través de sus propios mensajes visuales. En definitiva, la Educación Plástica y Visual introduce al alumno en un mundo de comunicación especialmente rico y variado.

El punto de partida hacia la adquisición de este medio de comunicación (el lenguaje plástico y visual) debe ser la realidad cotidiana, tanto la que proporciona la naturaleza, como la desarrollada por el hombre: prensa, diseño, cine, televisión, imagen digital, etc.

Durante la Secundaria, el área de Plástica y Visual no debe constituir una introducción al mundo de la Historia del Arte, sino una reflexión acerca de la multitud de estímulos visuales que recibimos en nuestra vida cotidiana y cuya identificación y comprensión resulta fundamental para lograr una comunicación plena con nuestro entorno. Si desde todos los ámbitos se habla de que nos hallamos inmersos en la «cultura de la imagen», parece evidente que la comprensión del lenguaje visual debe ser un punto de especial atención en la formación de los alumnos, precisamente en una edad en la que la imagen se hace un elemento esencial en la comunicación.

Al igual que cualquier lenguaje, el lenguaje plástico precisa dos niveles consecutivos: *saber comprender-saber ver* y *saber expresarse-saber hacer*. En otras palabras, saber **observar** la realidad, saber **imaginar** e interpretar su significado y saber **expresar** las reacciones y sentimientos que esos dos procesos anteriores nos proporcionan.

Saber ver es un proceso físico y psíquico. En un principio se recibe un estímulo físico desde el exterior, que da paso a una sensibilización y una comprensión racional del mismo. Por tanto, el *saber ver* no se limita únicamente a recibir de forma irreflexiva un cúmulo de sensaciones o experiencias visuales, sino que se amplía al desarrollo de una capacidad crítica ante los estímulos recibidos, identificando correctamente su naturaleza, su intención, su significado, etc. Además, el análisis detallado de las imágenes dará lugar a otras dos capacidades en el alumno: el desarrollo del gusto estético (la capacidad de disfrutar ante la contemplación de una imagen); y el respeto por los gustos y opiniones de los demás (reconocimiento de los valores o cualidades de las imágenes aunque no concuerden con sus gustos o preferencias estéticas).

El **saber hacer** se desarrolla a partir del *saber ver* y se manifiesta de dos modos: la expresión y la representación. Tanto para la expresión como para la representación se necesita una herramienta o instrumentación. No se trata de convertir al conjunto de los alumnos en «artistas», sino de aportarles los conocimientos básicos que les permitan comunicarse por medio del lenguaje visual con imaginación y creatividad, rechazando los estereotipos y fomentando el desarrollo de un lenguaje propio, cargado de contenido y expresión.

En la enseñanza del lenguaje plástico y visual es primordial incentivar la capacidad creadora del estudiante, su iniciativa y su espontaneidad. El profesor debe indicar propuestas de conducta cortas y claramente expuestas que permitan al alumno profundizar en este lenguaje libremente, pues es primordial que aprenda a interpretar por sí mismo los estímulos visuales recibidos y a expresar y comunicar de forma personal sus sensaciones.

En este Primer ciclo de Secundaria se inicia el proceso de sensibilización ante los valores visuales y plásticos del entorno. Se hace preciso partir de mensajes concretos, en los cuáles deberán reconocerse sus elementos constitutivos por medio de un análisis preciso que aumente las *capacidades perceptivas*. Se trata de un primer paso fundamental que facilitará el desarrollo de los siguientes niveles de aprendizaje en el mundo de la imagen.

Al mismo tiempo, se tratará de que el alumno descubra, paso a paso, las posibilidades expresivas del entorno y las interprete, lo cual irá en beneficio de su *capacidad creativa*. El descubrimiento de la gran capacidad comunicativa del lenguaje plástico y visual será un aliado para profundizar en su análisis y comprensión.

Por otra parte, también se procurará que el alumno/a se familiarice con los medios y destrezas necesarios para potenciar al máximo su posibilidades de *expresión plástica*. No se trata de establecer una relación de todos los medios gráfico-plásticos existentes, sino de que conozca las técnicas y procedimientos más adecuados a las capacidades y momento de su desarrollo intelectual, combinando dos virtudes: la facilidad de manejo y el potencial para expresar una gran variedad de sensaciones por medio del signo, la textura y/o el color.

La naturaleza del área permite establecer unas bases conceptuales comunes a través de toda la Enseñanza Secundaria proporcionando continuidad en el tratamiento de los contenidos, de modo que el alumno/a pueda relacionar los nuevos con los ya aprendidos y experimentados. Por ello, los bloques de contenidos se mantienen en todos los cursos y presentan una clara estructuración de la sintaxis de los lenguajes plásticos, ayudando a desarrollar las capacidades y destrezas del área.

Aunque los contenidos son básicamente conceptuales, al ser un área de procedimientos el aprendizaje de los conceptos se hará a través de la metodología adecuada, cobrando importancia el conocimiento y uso de las posibilidades que ofrecen las instalaciones actuales junto a las nuevas tecnologías. Será primordial, asimismo, fomentar el desarrollo de las cualidades propias del individuo para favorecer la variedad de resultados. Así, el alumno comprenderá la necesidad de respetar la obra ajena aunque no coincida con sus gustos personales.

Por último, se hace aconsejable estimular el intercambio de ideas en el aula para lograr el desarrollo de la sensibilidad hacia el hecho artístico a través de la obra de los grandes artistas de la historia de la humanidad.

2 OBJETIVOS GENERALES

Considerando que la relación de los alumnos con el entorno gráfico-plástico y visual se establece en las dos coordenadas, *saber ver* y *saber hacer*, se hace necesario incidir en que para poder llegar al «*saber hacer*» es preciso disponer de un conocimiento mínimo de técnicas, recursos y capacidad elemental de percibir visualmente y de asimilar conceptos, para poder pasar posteriormente a desarrollar un cierto grado de destreza.

Los objetivos generales fijados, han de reflejar el aprendizaje de una serie de contenidos básicos, desde el punto de vista de una cultura perceptiva y unas capacidades expresivas, en el marco de una educación formativa integral.

El orden secuencial de los objetivos no pretende ser rígido; únicamente trata de reflejar las capacidades que desarrollarán los alumnos/as en su aprendizaje:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes y las formas del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos –identificando, interpretando y valorando sus contenidos– y entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Utilizar los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecuados para la realización de imágenes; valorando la creatividad, los hábitos de observación, la precisión, el rigor y la pulcritud, así como el esfuerzo y la superación de las dificultades.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean claros y eficaces para la comunicación.
8. Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural, urbano y doméstico, captando el carácter y la disposición de las partes en el conjunto y evidenciando la constancia de su estructura sobre la apariencia; todo ello en función del espacio y del punto de vista adoptado.
9. Planificar y reflexionar, individual y colectivamente, sobre el proceso de realización de una obra, partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

3 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación como parte fundamental del proceso de enseñanza/aprendizaje se desarrolla durante el mismo de forma continua, individualizada e integradora.

Los criterios de evaluación que a continuación se enuncian se relacionan directamente con los objetivos anteriormente establecidos. Pretenden ser una guía que sirva al profesorado para establecer, de forma general, las capacidades y destrezas que el alumno haya sido capaz de desarrollar a lo largo del curso.

1. Identificar los elementos constitutivos esenciales de diferentes objetos que conforman nuestro imaginario artístico y cultural.
2. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráfico-plásticas.
3. Diferenciar y reconocer las estrategias, los procesos, las técnicas, y materiales en productos audiovisuales y multimedia.
4. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico.
5. Realizar creaciones plásticas, previa planificación de los mismos y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.
6. Mostrar destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas artísticas.
7. Reconocer alguna de las características más importantes de las tendencias artísticas relacionadas con el arte contemporáneo actual.

4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS, TEMPORIZACIÓN ORIENTATIVA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos para este Segundo curso de Educación Secundaria se han distribuido en diez Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos.

Cada U.D. presenta, en la página de entrada, los **objetivos** que se pretenden lograr y los **criterios de evaluación** que permitan al profesor conocer los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno en el desarrollo de la Unidad Didáctica.

Para los **contenidos** y **métodos de trabajo** se destinan entre tres y cinco páginas por U.D. La información básica se acompaña de observaciones de la realidad a través de imágenes fotográficas, trabajos de artistas y dibujos e ilustraciones gráfico-plásticas. En la última página se incluye un **vocabulario** con términos de uso poco común para los jóvenes, pero fundamentales para la correcta comprensión de los conceptos explicados.

Paralelamente a la transmisión y recordatorio de conceptos, se plantean variadas y flexibles **propuestas operativas** en las que el alumno puede ejercitar los conocimientos adquiridos, tratando de potenciar, siempre, su capacidad de observación, imaginación y expresión. En el reverso de cada lámina se plantean diversas actividades de **verificación** con preguntas y momentos operativos.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor.

El planteamiento general del curso responde a la siguiente sistematización de U.D. organizadas en cuatro bloques, precedidos por un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas gráficas:

Materiales y técnicas de dibujo y pintura

OBJETIVOS

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.
- Conocer y valorar las técnicas y procedimientos que hacen posible la mayor expresividad plástica en función de los resultados deseados y su intención comunicativa.
- Comprender la importancia de analizar con detenimiento los elementos fundamentales de una composición de forma previa a la aplicación de las diferentes técnicas o procedimientos.

TEMPORIZACIÓN

En el desarrollo de este capítulo introductorio, el profesor debe hacer uso de todos los recursos y posibilidades que sobre materiales y utensilios de dibujo y pintura disponga en el aula o taller de dibujo. En su explicación debe emplearse, inicialmente, a modo de información al alumno, un máximo de **2 sesiones**; si bien, a lo largo del curso, será necesario recurrir a este capítulo para incidir sobre el desarrollo de la técnica y procedimiento más adecuado para cada propuesta planteada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.
- Appreciar el interés mostrado por emplear los diferentes medios y técnicas en resultados creativos, expresivos y personales.

EL ARTE Y LA TÉCNICA DE PERCIBIR LA IMAGEN

U.D. 1. Lectura de la imagen

OBJETIVOS

- Comprender la importancia de los distintos lenguajes en la comunicación humana.
- Percibir y valorar las imágenes y las formas del entorno y reconocer sus diferentes cualidades plásticas y estéticas.
- Comprender las finalidades fundamentales del lenguaje visual: informativa, persuasiva, narrativa y estética.
- Saber analizar con atención y criterio las imágenes con el fin de poder comprender plenamente su significado.
- Interpretar imágenes provenientes de la fotografía, la publicidad y la televisión, empleando un esquema de lectura común.

TEMPORIZACIÓN

Para que los alumnos/as puedan asimilar completamente estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **2 a 3 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el interés por comprender la finalidad presente en las imágenes que percibimos en nuestra vida diaria.
- Estimar la atención y el respeto por las opiniones de los compañeros, comparándolas con las propias, aunque no coincidan con nuestros gustos o preferencias personales.
- Detectar la curiosidad por analizar diferentes tipos de imágenes (fotografías, publicidad, televisión) tratando de encontrar su significado y su intención comunicativa.

ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LOS LENGUAJES VISUALES

U.D. 2. El punto y la línea como signos configuradores de formas

OBJETIVOS

- Analizar los signos más elementales de la expresión gráfica: el punto y la línea.
- Valorar las aplicaciones y usos de cada uno de estos signos.
- Comprender el valor de las líneas virtuales en las composiciones.
- Apreciar el uso del punto y la línea por los artistas a lo largo del tiempo.

TEMPORIZACIÓN

La programación completa de esta Unidad Didáctica requiere de **2 a 3 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Verificar el interés por distinguir los elementos básicos de los que nos valemos en la expresión gráfica.
- Valorar el aprecio por analizar las aplicaciones del punto y la línea realizadas por los artistas empleándolas en las composiciones propias.
- Estimar el gusto por realizar obras en las que el punto y la línea cuenten con poder expresivo y comunicativo.

U.D. 3. Texturas táctiles y visuales

OBJETIVOS

- Comprender la naturaleza de las texturas y las formas en que pueden percibirse.
- Diferenciar con claridad entre texturas táctiles y texturas visuales.
- Comprender las diferencias entre texturas naturales y artificiales.
- Apreciar las diferentes texturas que emplean los artistas en sus obras.

TEMPORIZACIÓN

Deben dedicarse de **2 a 3 sesiones** para completar el desarrollo teórico y práctico de la Unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el interés por conocer la naturaleza de las texturas y sus múltiples aplicaciones prácticas y estéticas.
- Verificar el aprecio por conocer las diferencias entre texturas táctiles y visuales, así como el modo de obtener las segundas por medio de diversos procedimientos.

- Saber diferenciar con claridad los conceptos de «textura natural» y «textura artificial» y saber aplicar texturas artificiales gráficas, pictóricas o de otras clases en las composiciones creativas.
- Estimar el hallazgo en las obras de arte de ejemplos de utilización de texturas con fines expresivos, tanto en pintura, como en escultura y arquitectura.

U.D. 4. Color y armonías

OBJETIVOS

- Manipular la mezcla de colores partiendo de los primarios, obteniendo colores materia compuestos: secundarios y terciarios.
- Conocer cómo ordenar los colores en el espacio, con el fin de controlar, con destreza, las tres cualidades del color: el tono o color, la luminosidad o valor y la saturación o intensidad.
- Comprender la importancia de las gamas cromáticas, tanto de las tonales como de las de valor.
- Analizar en obras artísticas las diversas combinaciones armónicas que pueden utilizarse como recurso gráfico y expresivo.

TEMPORIZACIÓN

Para que el alumno pueda asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **2 a 3 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Estimar el interés por obtener mezclas pigmentarias terciarias y por comprender la naturaleza de las mezclas más complejas (ocres, fucsias, tonos pastel, etc.), utilizando el círculo cromático.
- Verificar la comprensión de los criterios básicos de ordenación del color en el espacio: tono, valor o luminosidad y saturación o intensidad.
- Apreciar el uso que se haga de las gamas cromáticas en las obras propias, tanto gamas tonales como gamas de valor.
- Valorar la sensibilidad ante las armonías que pueden emplearse para lograr composiciones cromáticas agradables y no disonantes.

U.D. 5. Aplicaciones y usos del color

OBJETIVOS

- Comprender el uso simbólico que se aplica a los colores, especialmente en relación con la señalización viaria.
- Apreciar la capacidad de los colores para identificar y diferenciar diversos aspectos de la realidad: banderas de países, equipos deportivos, colecciones de libros, etc.

- Aprender las técnicas creativas del color plano y del mosaico para su aplicación en las composiciones propias.
- Reflexionar sobre los diferentes usos del color que existen a nuestro alrededor y su importancia en la vida cotidiana: el vestido, la multimedia, los mapas, el material de papelería, etc.

TEMPORIZACIÓN

La explicación de los conceptos teóricos y la realización de los ejercicios prácticos debe ocupar entre **4 y 5 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Estimar la comprensión del contenido expresivo y simbólico de los colores en los diferentes países y culturas.
- Verificar el conocimiento del modo en que los colores se emplean para diferenciar determinadas actividades o conceptos.
- Detectar el interés por el empleo de las técnicas de color plano que se explican: el color plano en grandes superficies homogéneas y la elaboración de un mosaico por medio del collage.
- Valorar los procedimientos y técnicas empleadas en los trabajos ejecutados.

LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

U.D. 6. Construcciones geométricas fundamentales

OBJETIVOS

- Recordar y perfeccionar el manejo de la escuadra y el cartabón para el trazado, fundamentalmente, de rectas paralelas y perpendiculares.
- Recordar y asimilar perfectamente el concepto de lugar geométrico y con ello el de circunferencia, mediatriz de un segmento, bisectriz de un ángulo y mediana o paralela media.
- Aprender algunos trazados básicos de ángulos con el compás: trisección de un ángulo recto, trisección de un ángulo llano y bisectriz de un ángulo de vértice inaccesible.
- Introducirse en el concepto de proporcionalidad mediante el *Teorema de Thales*, apreciando sus grandes aplicaciones prácticas.

TEMPORIZACIÓN

Para que los alumnos puedan asimilar completamente estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **2 a 3 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el concepto de lugar geométrico y su enorme aplicación y utilidad en el campo de la geometría plana.
- Verificar la realización de trazados y construcciones con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico.
- Realizar los dibujos con claridad y limpieza en la presentación de los resultados.

U.D. 7. Formas poligonales regulares

OBJETIVOS

- Conocer los distintos trazados que conducen a dividir la circunferencia en partes iguales y, en consecuencia, a poder inscribir polígonos regulares en la misma.
- Conocer las posibilidades ornamentales que brindan los diseños poligonales con formas de estrellas de diversas puntas.
- Saber hacer las construcciones con la precisión que requieren los trazados, utilizando las plantillas y el compás.

TEMPORIZACIÓN

Para que el alumno pueda asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **3 a 4 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Verificar el perfecto conocimiento de los elementos fundamentales de los polígonos.
- Valorar el preciso trazado de polígonos regulares a partir de la división de la circunferencia en partes iguales, utilizando con destreza los instrumentos del dibujo lineal.
- Verificar si el conocimiento de las formas geométricas ornamentales ha enriquecido la comprensión de ciertas manifestaciones artísticas.
- Valorar el interés por emplear los conocimientos adquiridos sobre los polígonos regulares estrellados para realizar, con precisión, diseños propios atractivos y originales.

U.D. 8. Comparación de formas: igualdad y semejanza

OBJETIVOS

- Aprender los conceptos geométricos de identidad y semejanza que sirven de base para poder interpretar y desarrollar el concepto de escala.
- Reconocer el término semejanza como sinónimo de proporcionalidad al tratar de formas iguales, pero de distinto tamaño.

- Identificar las relaciones de proporcionalidad que existen entre dos formas o figuras planas.
- Conocer recursos para establecer comparaciones de tamaño.
- Leer dibujos y planos sencillos, interpretando correctamente el sentido de la escala a la que estén realizados.

TEMPORIZACIÓN

La completa adquisición de estos conocimientos y su plasmación práctica en las propuestas requiere de **3 a 4 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aprender la importancia de la proporción en los objetos del entorno y ser capaces de descubrirla.
- Adquirir la capacidad de comparar formas semejantes expresando su escala.
- Relacionar, por su analogía, los conceptos de semejanza y de escalas.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada que sea conveniente emplear en cada caso.

IV ESPACIO Y VOLUMEN

U.D. 9. El espacio y la perspectiva cónica

OBJETIVOS

- Saber describir la función expresiva del espacio en la arquitectura y en la escultura.
- Comprender cómo se representa y pronuncia la sensación de espacio y profundidad en el arte pictórico o en la fotografía.
- Entender y describir los elementos que determinan la perspectiva cónica frontal y aprender a realizar perspectivas frontales sencillas.
- Saber indicar y describir los elementos que configuran la perspectiva cónica oblicua y practicar el trazado de perspectivas oblicuas sencillas.

TEMPORIZACIÓN

Para que el alumno asimile estos conceptos y pueda practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **4 a 5 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar y diferenciar la lectura que del espacio se hace en la arquitectura, la escultura o la pintura.
- Representar un espacio del entorno utilizando como recurso expresivo el color y la perspectiva atmosférica mediante el «esfumado».

- Representar la sensación espacial en un plano, utilizando como recurso gráfico la perspectiva cónica en sus dos variantes: frontal y angular.

U.D. 10. Lectura y representación del volumen

OBJETIVOS

- Analizar y describir la función expresiva del volumen en la escultura, arquitectura y pintura.
- Saber describir la luz y la sombra como elementos que sugieren el efecto volumen.
- Saber aplicar varios métodos de representación del volumen.
- Controlar, con destreza, la creación de maquetas de cuerpos geométricos sencillos, tras haber obtenido previamente su desarrollo.

TEMPORIZACIÓN

La programación completa de esta Unidad Didáctica requiere de **5 a 6 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Verificar que se comprende el concepto de volumen y la aplicación que de él se hace en pintura, escultura y arquitectura.
- Representar volúmenes utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos.
- Verificar la capacidad espacial para visualizar formas tridimensionales.
- Valorar la comprensión de estructuras de formas sencillas mediante la observación y el análisis de sus proyecciones diédricas.
- Valorar la realización de maquetas de cuerpos geométricos sencillos, como resultado de la obtención previa de su desarrollo.

5 ESQUEMA DE CONTENIDOS

El currículo del Sistema Educativo distingue entre tres tipos de contenidos: **conceptos, procedimientos y actitudes**. Los tres son igualmente importantes, ya que colaboran en la adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos generales del área.

En las dos páginas siguientes se desarrollan los contenidos para cada una de las diez Unidades Didácticas del libro **«OBSERVAR. IMAGINAR. EXPRESAR 2»**.

C

UNIDAD

O

CONCEPTOS

N

PROCEDIMIENTOS

T

ACTITUDES

E


**Materiales
y técnicas de
dibujo y pintura**

- Los materiales para el dibujo artístico y pintura.
- Instrumentos necesarios para el dibujo geométrico.
- Materiales complementarios y soportes.
- Técnicas plásticas paso a paso: lápices de grafito, lápices de color y acuarelas, ceras, rotuladores, tintas, témperas y collage.

- Analizar y distinguir las variadas posibilidades gráficas de los distintos materiales, tanto para el dibujo artístico como para el geométrico.
- Ejercitar el trazado con diversos materiales y el uso de la escuadra, el cartabón y el compás.
- Manejo de técnicas mixtas en busca de una mayor expresividad.

- Destreza en el manejo y conservación de los instrumentos de trabajo.
- Mostrar interés y limpieza en la ejecución de las diversas técnicas a emplear.
- Apreciar los distintos valores expresivos de cada tipo de material gráfico y sus diferentes usos.
- Hábito de limpieza y cuidado del material e instrumentos de dibujo.

11


**Lectura de
la imagen**

- Los lenguajes como modo de comunicación humana. El lenguaje visual.
- Usos de la imagen: la información visual, la persuasión visual y la narración visual.
- Lectura de una imagen: esquema general de lectura y esquema particular de las imágenes publicitarias.

- Practicar la lectura de imágenes de diversos tipos: fotográficas, televisivas y publicitarias, diferenciando dentro de estas últimas: las vallas publicitarias, los anuncios en prensa, los spots televisivos, etc.
- Aprecio de las fotografías, la televisión, el cine, la prensa o el cómic como medios para expresar y comunicar.

- Interés por conocer la organización interna de cualquier mensaje visual y la relación entre su forma y su contenido.
- Interés por la colección de fotografías publicitarias, de modas, de sucesos o de cualquier otro tema monográfico.
- Actitud consciente ante las sugerencias de las imágenes publicitarias.
- Participación activa en trabajos en grupo.

23


**El punto y la
línea como signos
configuradores
de formas**

- El signo como huella expresiva.
- El punto como centro de atención visual: su expresividad y su empleo como elemento gráfico y digital.
- La línea: expresividad, utilización para el sombreado y su aplicación con trazos de color. Líneas virtuales en la composición.
- Utilización del punto y la línea por los artistas.

- Conseguir profundidad y volumen mediante la configuración organizada de puntos.
- Utilización de la línea como elemento de composición y contorno de las formas.
- Sombreado y coloreado de imágenes mediante el puntillismo.
- Aplicación modulada del punto y la línea para crear formas, texturas, colores, etc.

- Receptividad al hecho artístico y disponibilidad y gusto para llevarlo a cabo en las propias composiciones.
- Valoración de la capacidad de observación y de la memoria visual.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de las representaciones gráficas y plásticas.

33


**Texturas táctiles y
visuales**

- Concepto de textura: percepción visual y percepción táctil.
- Texturas táctiles y visuales. Representación gráfica de texturas tridimensionales.
- Texturas naturales y artificiales. Aplicación de texturas artificiales sobre el papel: estampado, dibujo o pintura, frotado y relieve.
- La expresividad de la textura en el arte.

- Representar gráficamente texturas tridimensionales mediante la técnica del lápiz de grafito o lápices de color.
- Crear texturas bidimensionales mediante estampación.
- Recopilación y selección de materiales diversos, con texturas significativas, utilizándolos para definir formas con finalidad marcadamente expresiva.

- Curiosidad y sensibilización ante los aspectos texturales del entorno.
- Valoración de la capacidad de observación y de la memoria visual.
- Aprecio de la riqueza visual que la textura proporciona a una superficie.
- Coleccionismo de fotografías, papeles y recortes de revistas en las que se pongan de manifiesto diversas texturas.

41


**Color y
armonías**

- Combinaciones cromáticas: los colores secundarios y terciarios. Colores pardos.
- Ordenación y movimiento del color en el espacio; modelo de Munsell. Coordenadas básicas: tono, luminosidad y saturación.
- Las gamas cromáticas: gamas tonales y gamas de valor.
- Armonías de color: tipos y características.

- Mezclar y manipular el color variando el tono y la luminosidad.
- Reinterpretar obras de arte cambiando las gamas de valor: paso de gama alta a baja y viceversa.
- Utilización de diferentes armonías en la creación de obras artísticas.
- Utilización del color como materia para pintar según distintas técnicas.

- Disposición para explorar las propias posibilidades artísticas y sensibilidad para llevarlas a cabo.
- Aprecio por desarrollar un gusto personal ante las formas y colores.
- Sensibilidad ante los efectos del color y su aplicación en el mundo del arte.
- Respeto a otras soluciones cromáticas distintas de la propia.

53


**Aplicaciones y
usos del color**

- El color como símbolo: el color en el código de circulación y otros usos codificados del color.
- El color como elemento diferenciador.
- El color plano: conversión de una fotografía en tonos planos; elaboración de un mosaico por medio del collage.
- El color en nuestro mundo: en el vestido, la infografía, la multimedia, etc.

- Usar razonadamente el color en logotipos y señales.
- Interpretar con colores planos una obra de arte o fotografía mediante la técnica del collage.
- Aplicar color a un mapa político considerando el criterio de no coincidencia de territorios vecinos con igual color.
- Usar expresiva y creativamente el color.

- Curiosidad y valoración del color como elemento fundamental en nuestra vida y su utilidad en las diferentes actividades humanas.
- Apreciación del color en el entorno, en la vestimenta y en la naturaleza.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de composiciones cromáticas.

65



Construcciones geométricas fundamentales

6

- Lugares geométricos: circunferencia, mediatriz de un segmento, bisectriz de un ángulo y mediana (paralela media).
- Aplicaciones básicas del concepto de lugar geométrico.
- Trazados con ángulos: trisección de un ángulo recto y de uno llano; bisectriz de un ángulo de vértice inaccesible.
- Construcción de ángulos con el compás.
- Teorema de Thales. Aplicaciones básicas.

- Comprender y practicar el trazado de lugares geométricos básicos como la circunferencia, la mediatriz de un segmento, la bisectriz de un ángulo y la mediana o paralela media.
- Realizar construcciones con ángulos empleando el compás.
- Comprender el Teorema de Thales y aplicarlo en la resolución de problemas sencillos: división de un rectángulo en partes iguales y en partes proporcionales.

- Manejo riguroso y preciso del compás para la realización de construcciones geométricas.
- Precisión con el compás para transportar magnitudes y arcos de circunferencia.
- Interés por emplear los conceptos aprendidos en la resolución de los problemas gráficos planteados.
- Gusto por la precisión, exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas.

77



Formas poligonales regulares

7

- Polígonos. Elementos fundamentales: lado, vértice, diagonal, apotema, radio, ángulo interior y ángulo exterior.
- Construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia: triángulo, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono, octógono, decágono. Construcción general.
- Construcción de polígonos regulares estrellados. Conceptos de paso, género y especie.

- Construir con precisión polígonos regulares inscritos en una circunferencia empleando las herramientas propias del dibujo técnico: compás, escuadra y cartabón.
- Realizar diseños empleando como base polígonos estrellados y polígonos cruzados en estrella.
- Comprobar la presencia de las formas poligonales en las manifestaciones artísticas a lo largo de los diferentes estilos.

- Apreciación de la gran importancia de la geometría plana como medio para comprender la realidad.
- Interés por emplear de forma creativa los conceptos geométricos aprendidos.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en el trazado e ideación de diseños geométricos, acompañándolo con la aplicación reflexiva del color.

85



Comparación de formas: igualdad y semejanza

8

- Igualdad. Reproducción de formas poligonales: por triangulación, por radiación, por traslación y por coordenadas cartesianas.
- Semejanza. Polígonos semejantes. Construcción de formas semejantes: por radiación desde un punto exterior, por radiación de un vértice y mediante cuadrícula.
- Escalas. Tipos: de ampliación, natural y de reducción.

- Observar y analizar las relaciones geométricas de igualdad o semejanza que pueden darse entre formas poligonales.
- Analizar y llevar a cabo los diversos procedimientos que hacen posible construir formas iguales o semejantes.
- Realización gráfica de una imagen semejante a otra dada, utilizando el procedimiento de la cuadrícula.
- Utilizar el concepto de escala para realizar medidas sobre un plano.

- Interés por conocer y utilizar distintos procedimientos que conduzcan a dibujar formas poligonales iguales.
- Interés por utilizar criterios de proporción en las representaciones.
- Apreciación de la escala como instrumento de comparación y representación de formas iguales y semejantes.
- Rigor en la utilización de los métodos para establecer proporciones y limpieza en la elaboración de los trabajos.

95



El espacio y la perspectiva cónica

9

- Lectura visual del espacio en la arquitectura y la escultura.
- Representación del espacio sobre el plano en la pintura: empleo de la perspectiva, el claroscuro y el color.
- La perspectiva cónica frontal: elementos fundamentales. Pasos en el trazado de una caja de perspectiva frontal.
- Perspectiva cónica oblicua: elementos fundamentales. Esquema básico del interior de una habitación.

- Experimentar con el efecto de profundidad que se consigue mediante el empleo de la perspectiva aérea o "esfumado".
- Dibujar un espacio interior (aula de dibujo) en perspectiva cónica frontal.
- Dibujar una habitación en perspectiva cónica oblicua apoyándose en una serie de elementos: la arista vertical entre paredes, la malla del suelo, la línea del horizonte y los dos puntos de fuga.
- Apreciar el uso de la perspectiva en el arte.

- Esfuerzo por determinar la reducción visual que experimentan las figuras al alejarse del espectador.
- Predisposición a captar efectos de profundidad espacial en el plano en las obras pictóricas.
- Valoración de la capacidad espacial para visualizar situación y posiciones de formas tridimensionales.
- Disfrute de aplicar los recursos gráficos para lograr la ilusión espacial en el plano.

105



Lectura y representación del volumen

10

- Lectura visual del volumen en la arquitectura, la escultura y la pintura.
- El claroscuro. Incidencia de la luz en la percepción del volumen.
- Valor expresivo y representativo de la luz en formas y ambientes.
- Representación objetiva de sólidos: proyecciones o vistas diédricas.
- Vistas diédricas y desarrollos de formas volumétricas simples.

- Obtener volúmenes de cuerpos geométricos a través del claroscuro.
- Representar vistas diédricas de módulos cúbicos con caras paralelas a los planos coordenados.
- Representar vistas diédricas de cuerpos poliédricos con algunas caras oblicuas a los planos de proyección.
- Obtener el desarrollo de estructuras poliédricas simples a partir de sus vistas.

- Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por los cambios e intensidades de la luz.
- Descubrir la importancia que tiene el claroscuro en la percepción del volumen representado en el plano.
- Interés por la objetividad y precisión en la creación de volúmenes, tanto reales como representados.
- Interés por construir maquetas.

117

6 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La ley de educación (LOE) entiende por «**competencia**» la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos.

Las competencias tienen tres componentes: un *saber* (un contenido), un *saber hacer* (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un *saber ser* o *saber estar* (una actitud determinada).

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de distintas competencias básicas a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:

• **Competencia artística y cultural:**

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Aprender a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

• **Competencia en comunicación lingüística:**

- Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.
- Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.

• **Autonomía e iniciativa personal:**

- Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
- Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.

• **Competencia social y ciudadana:**

- Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.
- Adquirir habilidades sociales.
- Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
- Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

• **Competencia para aprender a aprender:**

- Habitarse a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
- Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

• **Competencia matemática:**

- Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.
- Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

• **Tratamiento de la información y competencia digital:**

- Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información.
- Utilizar recursos tecnológicos específicos.

• **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**

- Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.
- Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Nótese cómo las competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Además, el desarrollo y la utilización de cada una requiere a su vez de las demás. En algunos casos esta relación es especialmente intensa. Por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender o tratamiento de la información y competencia digital, están estrechamente relacionados entre sí y, juntos, forman la base para el desarrollo y el empleo del resto de las competencias. De la misma manera, la resolución de problemas, la actitud crítica, la gestión de las emociones, la iniciativa creativa o la toma de decisiones con evaluación del riesgo involucran, diversas competencias.

7 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD ENTRE DISTINTOS NIVELES

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la atención a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encargados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un libro de Educación Plástica y Visual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo. En todos nuestros libros y/o manuales, la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades prácticas propuestas, las cuales responden a tres niveles de dificultad: baja (1), media (2) y alta (3), según los siguientes parámetros:

• **Nivel de dificultad 1:** cuando, con facilidad, el alumno/a puede resolver la actividad poniendo interés en la comprensión de la propuesta y teniendo en cuenta los conceptos básicos establecidos en etapas anteriores.

• **Nivel de dificultad 2:** cuando el alumno/a pueda desarrollar la actividad teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad Didáctica con la que esté trabajando.

• **Nivel de dificultad 3:** cuando el alumno/a necesite manejar conceptos vistos en otras Unidades e incluso necesite manejar varias fuentes para resolver.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maten los planteamientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

Por tanto, el profesor/a puede elegir en todo momento las actividades más adecuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de éstos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

– **Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.**

– **Tipo y modo de recogida de información.**

– **Forma de generar criterios y juicios.**

– **Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.**

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación e los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz la acción del profesorado en el ejercicio de su profesión.

8

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Procedentes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imágenes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configurador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el principio general ha de ser:

*«Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de **Descubrimiento, Experimentación y Creación** plástico-visual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral».*

A este principio general responde el diseño del curso. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas operativas y las verificaciones de autoevaluación quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovechamiento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Las láminas y fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno/a, evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plantean los trabajos que suelen ser comunes a los distintos enfoques que pueda dar a la asignatura cada profesor/a.

Además de las propuestas operativas –que son trabajos individuales que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las explicaciones del profesor/a– es conveniente plantear actividades y proyectos prácticos en equipo, sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, lo que debe traer consigo debates en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular tiene presente los siguientes principios:

- *La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.*
- *El enfoque de las propuestas operativas con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que promueven la construcción de conceptos.*
- *La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.*
- *El planteamiento de actividades colectivas en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.*

Este Proyecto Curricular, en versión electrónica (PDF o DOC), puede ser descargado de la web editorial: www.ed-sandoval.es